

Banco Azul de El Salvador, S.A.

Balance general

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Activo			
Activos de Intermediación			
Caja y Bancos		USD\$ 49,751.4	USD\$ 24,672.3
Inversiones Financieras, netas	3	4,581.0	3,152.5
Cartera de Préstamos, neta de reserva de saneamiento	4	179,861.0	91,061.2
		<u>234,193.4</u>	<u>118,886.0</u>
Otros Activos			
Diversos, netos de amortización		16,647.0	16,227.1
Activo Fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto		4,105.2	4,608.2
Total Activo		<u>254,945.6</u>	<u>139,721.3</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de Intermediación			
Depósitos de clientes	8	187,095.9	84,293.1
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	10	22,735.1	493.0
Diversos		1,264.2	1,468.8
		<u>211,095.2</u>	<u>86,254.9</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		773.6	953.1
Provisiones		474.7	465.9
Diversos		269.4	1.3
		<u>1,517.7</u>	<u>1,420.3</u>
Total pasivos		<u>212,612.9</u>	<u>87,675.2</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		60,000.0	60,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado		(17,667.3)	(7,953.9)
		<u>42,332.7</u>	<u>52,046.1</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>USD\$ 254,945.6</u>	<u>USD\$ 139,721.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Diaz
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Director Secretario

Raúl Alvarez Belismelis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Claudia Johanna Hill Vásquez
Directora

Oscar Armando Rodríguez
Director

Banco Azul de El Salvador, S.A.

Estado de resultados

Por los periodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2017 y 2016

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Ingresos de Operación			
Intereses de préstamos	USD\$	4,258.4	USD\$ 1,954.1
Comisiones y otros ingresos de préstamos		568.4	-
Intereses de inversiones		72.8	32.1
Intereses sobre depósitos		25.7	40.3
Otros servicios y contingencias		127.6	52.2
		5,052.9	2,078.7
Costos de Operación			
Intereses y otros costos de depósitos		1,906.5	806.4
Intereses sobre préstamos		282.3	-
Otros servicios y contingencias		8.0	2.4
		2,196.8	808.8
Reservas de Saneamiento	4	627.6	265.7
Utilidad Antes de Gastos		2,228.5	1,004.2
Gastos de Operación	18		
De funcionarios y empleados		2,039.8	1,800.3
Generales		1,810.5	1,409.8
Depreciaciones y amortizaciones		526.6	431.9
		4,376.9	3,642.0
Pérdida de Operación		(2,148.4)	(2,637.8)
Otros Ingresos y Gastos		0.1	(0.6)
Pérdida Neta	USD\$	(2,148.3)	USD\$ (2,638.4)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Presidente

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Diaz
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Director Secretario

Raúl Alvarez Belismelis
Director

Luis Rolando Álvarez Prunera
Director

Claudia Johanna Hill Vásquez
Directora

Oscar Armando Rodriguez
Director

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Banco Azul de El Salvador, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 23 de septiembre de 2013 que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.

En sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Número CD-22/2015, de fecha 18 de junio de 2015, la referida entidad autorizó el inicio de operaciones de la sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A. El Banco abrió las puertas al público el 20 de julio de 2015

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB- 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.2 Políticas obligatorias

- a) Inversiones financieras
- b) Reconocimiento de ingresos
- c) Préstamos e intereses vencidos
- d) Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- e) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- f) Inversiones accionarias
- g) Gastos pre operativos
- h) Activo fijo
- i) Activos extraordinarios
- j) Intereses y comisiones por pagar
- k) Transacciones en moneda extranjera
- l) Indemnizaciones y retiro voluntario
- m) Unidad monetaria
- n) Cargos por riesgos generales de la banca
- o) Reserva riesgo país
- p) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

		2017		2016
Emitidos por el Estado	USD\$	4,468.5	USD\$	3,112.7
Intereses provisionados		112.5		39.8
	USD\$	4,581.0	USD\$	3,152.5

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Banco no mantiene provisión para valuación de inversiones debido a la calidad de sus inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras al 31 de marzo de 2017 es de 6.09% (4.12% al 2016)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado

Nota 4. Préstamos y contingencias y sus provisiones

		2017		2016
Cartera bruta	USD\$	182,488.8	USD\$	91,574.0
Menos - Reserva de saneamiento		(2,627.8)		(512.8)
Cartera de riesgos neta	USD\$	179,861.0	USD\$	91,061.2

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	USD\$ 2,009.1	USD\$ 0.0	USD\$ 2,009.1
Más: Constitución de reservas	1,044.2	0.0	1,044.2
Menos: Liberación de reservas	(425.5)	0.0	(425.5)
Total 31 marzo 2017	USD\$ 2,627.8	USD\$ 0.0	USD\$ 2,627.8

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Préstamos		Contingencias		Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	USD\$	247.2	USD\$	0.0	USD\$	247.2
Más: Constitución de reservas		354.9		0.0		354.9
Menos: Liberación de reservas		(89.3)		0.0		(89.3)
Total 31 marzo 2016	USD\$	512.8	USD\$	0.0	USD\$	512.8

Tasa de cobertura es 1.4% y 0.6%

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de marzo de 2017 es de 11.7% (9.6% al 2016)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.0%

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado al 31 de marzo de 2017 ascienden a USD\$ 258.5 (USD\$ 9.8 al 2016)

Al 31 de marzo de 2017 saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a USD\$ 8.9 (USD\$5.8 en 2016)

Nota 5. Cartera pignorada

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 6. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 7. Inversiones accionarias

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 8. Depósitos de clientes

Al 31 de marzo de 2016 la cartera de depósitos del banco se encuentra distribuida así:

		2017		2016
Depósitos del público	USD\$	159,876.3	USD\$	83,060.9
Depósitos de otros bancos		3,762.9		0.0
Depósitos de entidades estatales		22,081.4		943.4
Depósitos restringidos e inactivos		1,375.3		288.8
Total	USD\$	187,095.9	USD\$	84,293.1

Las diferentes clases de depósitos del banco son los siguientes:

		2017		2016
Depósitos en cuenta corriente	USD\$	34,616.4	USD\$	11,909.1
Depósitos en cuenta de ahorro		8,926.1		4,009.8
Depósitos a plazo		143,553.4		68,374.2
Total	USD\$	187,095.9	USD\$	84,293.1

Tasa de costo promedio al 31 de marzo de 2017 es de 4.7% (4.3% al 2016)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos al Banco Central de Reserva

Con base al artículo 57 de la Ley de Bancos, a la fecha el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 10. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de marzo de 2017 el Banco mantiene línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por USD\$ 40,000.0 (USD\$20,000.0 en 2016), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

capital más intereses de \$22,735.1 (\$493.0 en 2016), a una tasa de interés anual que oscila entre el 4.53% y el 6.75%, garantizados con créditos categorías “A1”, ”A2”, “B”, “C1”. Estas obligaciones vencen entre el 07 de noviembre de 2017 y vence el 09 de noviembre de 2031.

Nota 11. Préstamos de otros bancos

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 12. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 13. Títulos de emisión propia

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no registra operaciones por este concepto de conformidad al artículo 53 de la Ley de Bancos

Nota 14. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 no se tienen bonos convertibles en acciones de conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos.

Nota 15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Banco no tiene préstamos convertibles en acciones de conformidad al artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 16. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no registra operaciones por este concepto.

Nota 17. Pérdida por acción

La pérdida por acción del período reportado se presenta a continuación:

		2017		2016
Pérdida por acción	USD\$	(0.0358)	USD\$	(0.0440)
(En dólares de los Estados Unidos de América)				

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 60,000,000

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 18. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

		2017		2016
Gastos de funcionarios y empleados:				
Remuneraciones	USD\$	1,400.4	USD\$	1,227.3
Prestaciones al personal		537.4		448.1
Indemnizaciones al personal		5.4		11.1
Gastos del directorio		27.5		42.8
Otros gastos del personal		69.1		71.0
		2,039.8		1,800.3
Gastos generales		1,810.5		1,409.8
Depreciaciones y amortizaciones		526.6		431.9
Total	USD\$	4,376.9	USD\$	3,642.0

Nota 19. Fideicomisos

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no administra fideicomisos.

Nota 20. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco ha mantenido un promedio de 325 y 302 empleados respectivamente. De ese número el 70% se dedican a los negocios del banco y el 30% es personal de apoyo para el 2017 y 70% se dedican a los negocios del banco y el 30% es personal de apoyo para el 2016

Nota 21. Litigios pendientes

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no tiene litigios pendientes.

Nota 22. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Nota 23. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de marzo del 2017 y 2016 es de USD\$ 60,001.8. El total de créditos relacionados representa el 3.3% y 3.6% del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 15 y 13 deudores respectivamente.

Durante el período reportado el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 24. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo de 2017 y 2016 el Banco no tiene subsidiarias, por consiguiente no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante el período reportado, el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 25. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Banco no tiene subsidiarias, por consiguiente no tiene créditos otorgados a subsidiarias nacionales.

Durante el período reportado el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 26. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante el período que terminó el 31 de marzo de 2017 y 2016, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 27. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la administración.

Durante el transcurso del presente año, Banco Azul de El Salvador, S.A., ha realizado los contratos con personas relacionadas, descritos a continuación:

1. Póliza Colectiva de Seguros, con la sociedad Seguros Azul Vida, S.A, Seguros de Personas
2. Póliza de Seguro de Todo Riesgo Bancario con la sociedad Seguros Azul, S.A.
3. Póliza de Responsabilidad Civil General, con Seguros Azul. S.A.
4. Póliza de Responsabilidad Civil Cibernetica, con Seguros Azul. S.A.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Póliza de seguro de vida y medico hospitalario, con la sociedad Seguros Azul Vida, S.A. Seguro de Personas
6. Póliza de seguro contra terrorismo y sabotaje, con Seguros Azul, .SA.
7. Póliza de seguro de automotores individuales, con Seguros Azul, S.A.
8. Póliza de seguro contra incendio y líneas aliadas, con Seguro Azul, S.A.
9. Contrato de prestación de servicios profesionales de digitalización de documentos, con la sociedad Puntocom. S.A. de C.V.

10. Contrato de Prestación de Servicios de Administración de Nómina, suscrito con la sociedad Technology Group, S.A. DE C.V.
11. Contrato de Prestación de Servicios para la realización de Avalúos, suscrito con la sociedad Technology Group, S.A. DE C.V.
12. Contrato de Prestación de Servicios de Tercerización de Personal, suscrito con la sociedad Valores y Servicios Regionales, S.A. DE C.V.

Nota 28. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Banco no posee operaciones activas y pasivas en moneda extranjera por lo que dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.0% para los períodos reportados.

Nota 29. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a. El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

	2017	2016
Fondo patrimonial a activos ponderados	21.1%	45.5%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	20.0%	59.5%
Fondo patrimonial a capital social pagado	70.7%	100.0%

Según el Art. 20 de la ley de Bancos, durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo 41 de esta Ley, será por lo menos catorce punto cinco por ciento.

Nota 30. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

	2017	2016
Calificación otorgada:	EBBB	EBBB
Fecha de referencia:	30/06/2016	31/12/2015
Calificadora de riesgos:	Pacific Credit Rating	Pacific Credit Rating

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

Emisor:

EBBB:

Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece en la economía. Los factores de protección son suficientes

Nota 31. Información por segmentos

El Banco se dedicará básicamente a prestar servicios bancarios.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 32. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes 2017

1. En sesión de Junta Directiva de fecha 19 de enero de 2017, asentada en el punto número 5 del acta número 2/2017, la Junta Directiva autorizó el incremento de cupo de la línea crédito rotativa aprobada por BANDESAL, por 20 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, que sumado al cupo inicial de 20 Millones de Dólares de lo Estados Unidos de América, se autoriza un monto de 40 Millones de Dólares de lo Estados Unidos de América, manteniéndose el plazo de veinte años
2. Con fecha 21 de febrero de 2017, se celebró Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en la cual en uno de sus puntos de carácter ordinario se conoció y aprobó entre otros temas, la restructuración de la Junta Directiva, en vista de la renuncia interpuesta por el primer director propietarios, por lo que se procedió al nombramiento del Doctor Pedro José Geoffroy Carletti. De igual forma en la referida Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en uno de sus puntos de carácter extraordinario se conoció y se aprobó, el aumento de capital social por el monto de 20 Millones de Dólares de los Estados Unidos de América

Hechos relevantes 2016

1. Con fecha 22 de febrero de 2016, se celebró Junta General de Accionistas, en la cual se conoció, entre otros temas los siguientes: a) Se reestructuró la Junta Directiva, en vista de la renuncia interpuesta por el Segundo Director Propietario, y se procedió al nombramiento de la Licenciada Claudia Alexandra María Araujo De Sola, para suplir la respectiva vacante; b) también se informó a los accionistas acerca de los avances en el proceso de conformación del conglomerado financiero.
2. En sesión de Junta Directiva de fecha 21 de enero de 2016, asentada en el punto número 5 del acta número 3/2016, la Junta Directiva autorizó la contratación de una línea crédito rotativa aprobada por BANDESAL, con un cupo máximo inicial de 20 Millones de Dólares, moneda de los Estados Unidos de América, por un plazo de veinte años.
3. En sesión de Junta Directiva de fecha 3 de marzo de 2016, asentada en el punto número 7 del acta número 9/2016, la Junta Directiva autorizó el Informe Anual de Gobierno Corporativo. También en dicha sesión, la Junta Directiva autorizó la restructuración del Comité de Auditoría, a efectos de incorporar como miembro titular a la Licenciada Luz María Serpas de Portillo, y de incluir como asesor a Don Rolando Arturo Larín.

Banco Azul de El Salvador, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2017 Y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. En sesión de Junta Directiva de fecha 17 de marzo de 2016, asentada en el punto número 7 del acta número 11/2016, la Junta Directiva autorizó la emisión de Acciones de Tesorería.